

89290



89290

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : «PINZA REGULADORA DE PASO DE LIQUIDOS».

-----  
A nombre de : LABORATORIOS HESPERIA, S. L.

Residente en : VALENCIA, Avda. Paris y Valero, 159.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(M. U. 1.316, A-R).



89290

Tiene por objeto la presente solicitud, la protección en territorio español de una pinza reguladora de paso de líquidos, cuyas características le hacen merecedora del privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto Ley 5.- sobre Propiedad Industrial.

Existen en la actualidad varios modelos de pinzas reguladoras del goteo de líquidos contenidos en recipientes, pero todas ellas se basan generalmente en un tornillo que obtura más o menos el conducto de salida. Esto tiene el inconveniente de que en muchas ocasiones se pasa la rosca, lo que impide una buena regulación, otras veces, la dureza de la goma que forma el conducto de salida impide que el tornillo presione debidamente, con lo que tampoco se consigue la salida de líquido deseada.

15.- Estas piezas han obtenido aplicación recientemente en las inyecciones intravenosas de solución glucosa o alcalina, para favorecer la circulación sanguínea, pero debe efectuarse con la lentitud requerida, por lo que se ve la necesidad de obtener una regulación perfecta a voluntad del médico operador.

20.- La pieza de la presente invención remedia los inconvenientes de que adolecían las anteriores, debido a que la obturación se efectúa por la presión ejercida por una rueda deslizante sobre el conducto de salida del líquido.

El objeto de la presente invención está ilustrado, a título de ejemplo, en una forma de realización, en el adjunto di-

25.-



bujo, en el cual:

89290

La figura 1, muestra en sección vertical la pinza en cuestión.

La figura 2, es una sección transversal de la misma.

30.- A continuación se hará una detallada descripción de la pinza reguladora de paso de líquidos que se desea proteger, con referencia al dibujo indicado.

35.- Está constituida en detalle, por un cuerpo cilíndrico 1, con los extremos 2 cónicos y abiertos para dejar paso al conducto de salida del líquido 3. En un lateral posee una abertura 4, para accionamiento manual de una rueda 5, la cual posee unos ejes 6, que deslizan en unas hendiduras interiores 7 del cuerpo 1

40.- El conducto de salida 3 queda entre la cara interior del Cuerpo 1 y la superficie lateral de la rueda 5, de tal modo que, al girar ésta de abajo a arriba, debido a la disposición en cuña de las hendiduras 7, va apretando cada vez más el tubo de salida, con lo que se impide a voluntad la salida o goteo del líquido, según se estime necesario.

45.- De esta forma se consigue de una forma rápida un accionamiento sin fallos, que podría perjudicar la vida del paciente.

El tubo 3, posee en un extremo la boquilla 8 adaptable a la aguja médica.

50.- La economía que se consigue en la construcción también es considerable, pues así se evitan toda clase de mecanismos complicados, a la vez que pueden fabricarse en un material altamente higiénico, como pueden ser los derivados del plástico adaptables a las exigencias médicas.

55.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y el modo de llevarlo a la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de todas



aquellas modificaciones que no alteren la esencialidad del invento.

REIVINDICACIONES. 89290

60.- 1ª.- Pieza reguladora de paso de líquidos, caracterizada por un cuerpo cilíndrico, con los extremos cónicos y abiertos para paso del conducto de salida, el cual posee en un lateral una abertura para accionamiento manual de una rueda, teniendo ésta unos ejes que deslizan en unas hendiduras convergentes pre-  
65.- vistas en la cara interior del cuerpo, con objeto de ejercer una mayor o menor presión sobre el conducto de salida, que queda entre dicha rueda y la cara interior del cuerpo citado, para regulación del goteo del líquido.

2ª.- «PIEZA REGULADORA DE PASO DE LIQUIDOS».

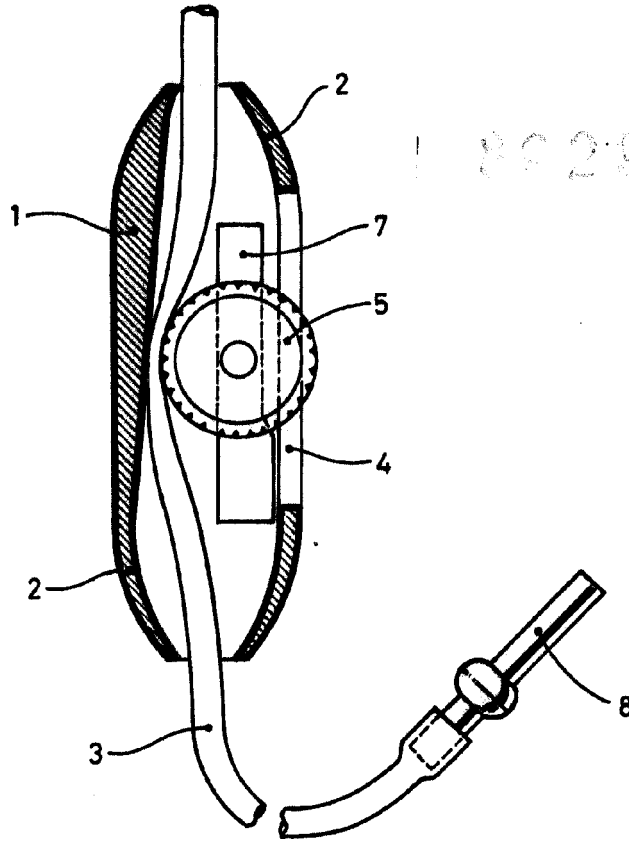
Madrid, 10 OCT. 1961

LABORATORIOS HESPERIA, S. L.

P.

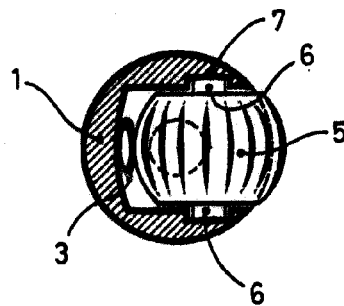


FIG. 1



1 89290

FIG. 2



MADRID, 4 0 OCT. 1961  
P.A.

ESCALA VARIABLE.